



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DE 11 DE FEBRERO DE 2019. (DOCM Nº 38, DE 22 DE FEBRERO)

CUERPO/CATEGORÍA:	OFICIAL DE PRIMERA AGRARIO Y MEDIOAMBIENTAL
ESCALA:	IV
ESPECIALIDAD:	
SISTEMAS:	PROMOCION INTERNA

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

Una vez estudiadas las reclamaciones y alegaciones realizadas a la valoración provisional de los méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición, publicada el 28 de febrero de 2020.; y conforme a lo dispuesto en la bases octava y bases específicas de participación (Grupos III Y IV) de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2020, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración definitiva de méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición:

DN\OCULTO	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Antigüedad	Experiencia Area Funcinal	Titulación Académica	Total
1518	ARANDA	JUNTAS	GUILLERMO	8,5000	8,25	0	16,7500
6514	GARCIA	RODRIGUEZ	RAMON	8,5000	5,9998	0	14,4998
5999	HERANCE	CASASOLA	ALFONSO	8,5000	7,0532	0	15,5532
5588	MONTERO	SANCHEZ	FERNANDO	8,0712	0	0	8,0712
6155	NUÑEZ	GARCIA	JESUS	8,5000	0	0	8,5000
5849	SANCHEZ	DIAZ	CELEDONIO	8,5000	7,0532	0	15,5532

2º) Mediante el presente acuerdo se entienden resueltas todas las alegaciones presentadas.

Contra el presente acuerdo que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firmado digitalmente el 08-05-2020 por ALBERTO MANUEL PUENTE RUBIO



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 444DF0D2E23047AFB84BC5